

Las claves para desgravar en planes de pensiones

PÁG. 28

LAS CLAVES FISCALES DEL AHORRO EN LOS PLANES DE PENSIONES

Este producto permite deducciones en el IRPF por realizar aportaciones, pero su rescate sí tributa

J. M. Arcos MADRID.

Los planes de pensiones son una herramienta básica para complementar la prestación de la Seguridad Social con una renta adicional durante la jubilación. El ahorro durante la carrera del trabajador permite una serie de ventajas fiscales a través del impuesto sobre la renta. De igual forma, el IRPF también está presente a la hora de rescatar (cobrar) la hucha generada. ¿Cuáles son las claves a tener en cuenta si quiero planificar mi jubilación?

Uno de los aspectos más atractivos para ahorrar en los planes de ahorro es la fiscalidad que presentan, si bien este aspecto se ha visto mermado en el caso de los planes individuales. Las cantidades que se aportan a un plan de pensiones, tanto individual como de empleo (a nivel empresarial o colectivo), pueden ser desgravadas, reduciendo la base imponible del IRPF del contribuyente y propiciando, por tanto, un ahorro fiscal que va a depender del tipo marginal resultante que paga el trabajador.

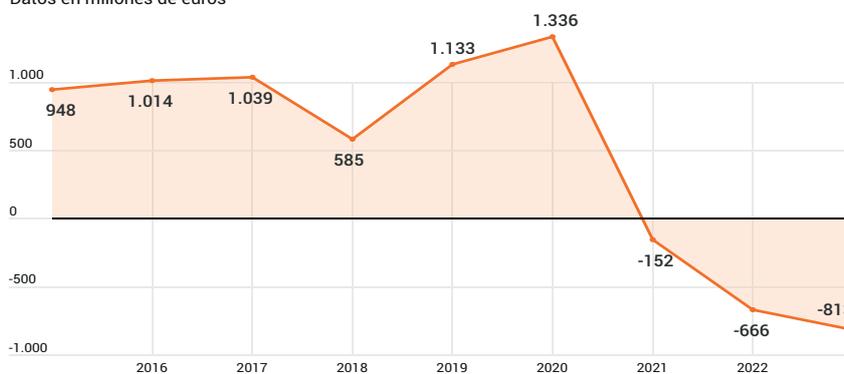
La deducción de la cantidad ahorrada en un plan de pensiones está sujeta a un límite por norma general, y está situado en 1.500 euros anuales deducibles en conceptos de IRPF o el 30% de lo aportado. Antes, la legislación permitía desgravarse hasta 8.000 euros en el mismo concepto. Las diversas modificaciones aprobadas durante la pasada legislatura redujeron el límite de 8.000 a 2.000 euros, para posteriormente colocarlo en 1.500 euros, desincentivando este producto para las rentas altas que realizaban las aportaciones más elevadas.

Por su parte, los autónomos pueden aportar hasta 5750 euros a un plan de pensiones, lo cual es muy atractivo en un colectivo cuya cotización media es muy baja y pueden tener pensiones de jubilación reducidas, por lo que es siempre recomendable contar con un ahorro complementario, explican desde la aseguradora Nationale-Nederlanden.

“A pesar de la limitación en las aportaciones, los planes de pensiones siguen siendo un instrumento muy extendido para ahorrar de cara a la jubilación. Y es, en gran medida, por sus ventajas fiscales considerando que solo se tributa cuando se llega a ese momento. De este modo, nos deducimos la aportación de la base imponible, lo cual implica un ahorro de impuestos inme-

Desplome de las aportaciones netas a planes de pensiones individuales

Datos en millones de euros



Fuente: Inverco

elEconomista.es



Ahorro complementario para pensiones. ISTOCK

diato en el ejercicio fiscal que, dependiendo del salario, puede llegar al 45%”, explica Joaquín Hidalgo, responsable de productos de ahorro e inversión de Nationale-Nederlanden.

La legislación recoge varios productos con los que el trabajador puede gozar de una fiscalidad más favorable: el límite puede ampliarse hasta 8.500 euros a través de las contribuciones de la empresa en los

pe cualquiera podría retirar parte o todas las aportaciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2014. Con datos de Inverco en la mano, las provisiones generadas hace ahora casi una década sumaban 100.000 millones que podrán ser retirados.

El foco en el ahorro colectivo

Los planes de pensiones individuales han perdido patrimonio en los últimos ejercicios, si bien es evidente que el Gobierno está centrado en mejorar el ahorro colectivo y ampliar la población con previsión social complementaria a la pensión pública. Por eso la cartera de Seguridad Social pretende que 10 millones de trabajadores tengan un plan de ahorro en la próxima década.

Las gestoras y aseguradoras también pisaron el acelerador en 2023 para lanzar productos de ahorro co-

planes de pensiones de empleo. Esta modalidad se está intentando potenciar a través de los planes de pensiones simplificados, un vehículo que ofrecerá más facilidades para tratar que más autónomos y pymes ahorren.

En el rescate de los planes de pensiones, hay que recordar que el ahorro recuperado tributará exactamente igual que un salario y se aplicarán las tablas del IRPF. El importe que se recupera es la ‘hucha’ de aportaciones realizadas además de las rentabilidades (o pérdidas) generadas por su inversión. Es lo que se denomina ‘tributación en diferido’. Estos son los tipos aplicados:

- De 0 a 12.450 euros anuales: 19% de retención.
- De 12.451 a 20.200 euros anuales: 24% de retención.
- De 20.201 a 35.200 euros anuales: 30% de retención.
- De 35.201 a 60.000 euros anuales: 37% de retención.
- De 60.001 a 300.000 euros anuales: 45% de retención
- De 300.001 euros anuales en adelante: 47% de retención.

Por lo general, puede ser recuperado como contingencias cuando el ahorrador accede a la jubilación, en caso de gran dependencia o dependencia severa, por diversos grados de incapacidades o en caso de fallecimiento.

La ley también abre una ventana de liquidez en 2025, un aspecto de la norma de planes y fondos de pensiones que permite retirar ahorro con ciertas condiciones. El 1 de enero de 2025, por lo tanto, un partici-

El Gobierno quiere potenciar los planes colectivos tras reducir las deducciones en los individuales

lectivos de la mano de asociaciones o colegios profesionales, principalmente a través de los planes de empleo simplificados. De igual forma, el Gobierno impulsó el llamado fondo público, un fondo administrado por las gestoras privadas y promovido por el sector público para tratar de acoger planes de pensiones del segundo pilar, es decir, los planes de empleo.

Pero hay otras alternativas dentro de la gamam de productos de ahorro colectivo. Nationale-Nederlanden ofrece soluciones de previsión social empresarial y retributivas en protección y ahorro a la jubilación para empleados y directivos, con 25 años de experiencia en España garantizando el futuro de empleados y directivos a través de ‘Nationale-Nederlanden Employee Benefits’.

Este producto ofrece servicio a más de 12.500 empresas, incluidas 16 de las 35 compañías del IBEX-35, además de instituciones públicas, multinacionales y pymes. El negocio orientado a las empresas gestiona el ahorro de casi 370.000 empleados y está en la 4ª posición en el ranking de seguros de vida colectivo por primas emitidas en 2023.